



INFORME DE RESULTADOS
Proyecto AVGM/JAL/M3/SISEMH/64 CONAVIM 2021
Agosto-Diciembre

En la ciudad de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 31 de diciembre de dos mil veintiuno, se reúnen en las oficinas que ocupa la Dra. Paola Lazo Corvera, Titular de la Instancia Local Responsable y Receptora y el C.P.C. Juan Partida Morales, Titular de la Secretaría de la Hacienda Pública para elaborar el PRIMER INFORME DE RESULTADOS del proyecto AVGM/JAL/M3/SISEMH/64 del SUBSIDIO DESTINADO A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, conforme a los siguientes:-----

I. ANTECEDENTES.

Proyecto:	AVGM/JAL/M3/SISEMH/64
Modalidad:	Diseño e implementación de un plan emergente para la atención, monitoreo y seguimiento a las mujeres y niñas indígenas y afroamericanas que viven violencia.
Fecha de solicitud de Subsidio:	Fecha 28 de enero de 2021
Instancia Local Responsable:	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Instancia Local Receptora:	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Monto aprobado:	\$394,964.88 (Trescientos noventa y cuatro mil, novecientos sesenta y cuatro pesos, 88/100 M.N.)
% Coparticipación:	El Estado de Jalisco manifiesta que no cuenta con suficiencia presupuestaria para coparticipar.
Fecha de inicio de proyecto:	01 de agosto de 2021
Fecha de conclusión de proyecto:	31 de diciembre de 2021





Descripción del proyecto:	Crear la Unidad Especializada de Atención Integral para Mujeres y Niñez Wixárika que han sido víctimas de violencia por razón de género. Será atendida por personas de la comunidad con perfiles profesionales en abogacía, psicología y trabajo social, de preferencia con especialización en perspectiva de género y derechos humanos y estará instalada dentro del municipio de Tuxpan de Bolaños, Jalisco. Tendrá una modalidad semifija, de modo que podrá atender a las agencias y rancherías cercanas a la cabecera comunal.
Fecha de transferencia de recursos:	30 de Julio de 2021

II. MARCO JURÍDICO.

La formulación del presente INFORME DE RESULTADOS tiene como fundamento lo establecido por el Artículo 7 Fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021; Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2021; y la Cláusula Quinta, inciso l) del Convenio de Coordinación y Anexo Técnico.

III. PRINCIPALES COMPROMISOS ENTRE CONAVIM Y LA ENTIDAD FEDERATIVA.

A. Inversión

Con fecha 30 de Julio de 2021 fueron transferidos a la cuenta 7013-3504417 del Banco Nacional de México, S.A. el importe de \$ \$394,964.88 (Trescientos noventa y cuatro mil, novecientos sesenta y cuatro pesos, 88/100 M.N.).





FEDERAL	CONAVIM	\$394,964.88
	OTROS	
ESTATAL		\$
TOTAL		\$394,964.88

B. Difusión y divulgación

1. Con fecha 31 de Julio de 2021 a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula vigésima del Convenio de Coordinación, el instrumento fue publicado en el Periódico Oficial de (entidad federativa), lo que puede constatarse en la liga: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/07-31-21-viii.pdf>
2. De igual forma fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de Agosto de 2021 lo que puede consultarse en la siguiente liga: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5626070&fecha=09/08/2021 &

C. Cronograma de Gasto

Nombre del proyecto:	AVGM/JAL/M3/SISEMH/64						
Cronograma de actividades y de gasto							
Actividades	Concepto de gasto	Mes					Monto
		Mes 1 Ago	Mes 2 Sep	Mes 3 Oct	Mes 4 Nov	Mes 5 Dic	
2 Abogada o abogado	Contratación eventual	\$32,913.74	\$32,913.74	\$32,913.74	\$32,913.74	\$32,913.74	\$164,568.7
Monto total solicitado con IVA incluido (según la zona geográfica) Trecientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y cuatro pesos 88/100 M.N.							\$164,568.7





IV. REPORTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA HA LLEVADO A CABO

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, inciso c) Iniciar las acciones para dar cumplimiento al proyecto en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha que se realizó el depósito de los recursos federales en la cuenta bancaria establecida en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio de Coordinación, se han llevado a cabo:

No.	Acción	Impacto	Evidencia
1	Reclutamiento de perfiles (abogado/a, trabajador/ra social y psicólogo/a	Seleccionar los perfiles idóneos para la implementación del proyecto.	Currículo de candidatos. https://drive.google.com/drive/folders/1HALFjin3Kie26Ungu7OYiY14tKLBZK2_?usp=sharing
2	Entrevistas a los candidatos seleccionados	Verificación de información y competencias de los perfiles de los profesionistas	Seguimiento en sus contrataciones
3	Contrataciones	Certeza laborar para las y los profesionistas	Contrato de Prestación de Servicios (eventual) https://drive.google.com/drive/folders/1LcaQjxa2baEWwkDjoxNd8uRxwHd3RGk4?usp=sharing

V. REPORTE DE TRABAJOS EJECUTADOS CON RECURSOS FEDERALES Y ALCANCES LOGRADOS

A. Contratación de Prestador de Servicios Profesionales (agosto-septiembre)

	NOMBRE	Perfil	Experiencia	Monto	Contrato	Evidencia
1	Vicente González González	Abogado	3 años	\$32,913.74 (\$16,456.87 mensual)	Contrato de prestación de servicios.	https://drive.google.com/file/d/1D68tIVzGqOudumAAq_DyJSg3





						zAXwV_kg/view?usp=sharing
2	Yuniur Vázquez Rosalío	Abogado	5 años	\$32,913.74 (\$16,456.87 mensual)	Contrato de prestación de servicios.	https://drive.google.com/file/d/1jaLLieL20t1N02uvrjEDHv4zJuK0OIXc/view?usp=sharing

A) Indicadores de proceso y resultados y B) Impacto del Proyecto.

	Acción	Indicador	Resultado	Evidencia
1	1.1. Seleccionar perfiles idóneos	Fecha de publicación de la convocatoria (No se realizó publicación de la convocatoria, toda vez que, las condiciones y la naturaleza de la región no son favorables para ello, sin embargo, se realizó un proceso de selección de los perfiles a través de entrevistas vía telefónica).	Se recibieron 10 Currículums, 6 abogacía 2 de psicología 2 de trabajo social.	<i>Pendiente convocatoria</i>
2	1.2. Recibir documentación	1.2 Número de Profesionistas contratados	2 profesionistas de abogacía contratados. (no fue posible contratar a profesionistas en psicología y trabajo social, ya que no cumplían con los requisitos solicitados)	Contratos de profesionistas. Evidencia 1 de V apartado A





3	1.3. Entrevista de Profesionistas.	1.3 Número de atenciones jurídicas y psicológicas	Se otorgaron un total de 7 atención jurídicas por parte del personal que integra la Unidad Regional de Atención Integral a Mujeres y Niñez Tuxpan de Bolaños, a mujeres, niñas o adolescentes víctimas de violencia de género	No aplica.
4		1.4 Número de Atenciones orientativas y preventivas.	Actividad de Prevención. Socialización de los servicios de la Unidad Regional de Atención Integral a Mujeres y Niñez Tuxpan de Bolaños entre habitantes de esa localidad.	Memoria fotográfica.
5		1.4 Número de atenciones Orientativas y preventivas.	<i>Actividad de Prevención.</i> Socialización de la Unidad Regional de Atención Integral a Mujeres y Niñez Tuxpan de Bolaños, durante las "Brigadas por la Inclusión".	Documento de comisión y memoria fotográfica.





			Realizada el 06 de octubre en Ocotlán de la Sierra Mezquitic, Jalisco, y 07 de octubre en Tuxpan de Bolaños Jalisco.	
6		1.4 Número de atenciones Orientativas y preventivas.	<i>Actividad de Prevención. Charla sobre tipos y modalidades de Violencia.</i> Lugar Casa de la Mujer Indígena. Fecha: sábado 09 de octubre de 2021.	
7		1.4 Número de atenciones Orientativas y preventivas.	Difusión de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres de la comunidad y particularmente los derechos humanos de las que son víctimas de violencia por razón de género.	
8	2. Las y los profesionistas que integren la unidad de	2.1 Cursar y aprobar los procesos formativos otorgados por el Programa Estatal de Capacitación,	Dado que hubo modificaciones en la operatividad en el Programa PECPE no fue posible que los profesionistas contratados	





	<p>atención, cuenten con procesos formativos de atención Especializada a a mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.</p>	<p>Profesionalización y Especialización del Funcionariado Público que brinda atención a mujeres receptoras/víctimas de violencia en la Administración Pública Estatal y Municipal (PECPE)</p>	<p>recibieran la capacitación referida.</p> <p>Sin embargo, tomaron las siguientes capacitaciones:</p> <p>Los 2 profesionistas (hasta el momento contratados), participaron en la capacitación sobre las disposiciones previstas en la Norma Oficial Mexicana 046; llevada a cabo en colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco. Los días 27 y 30 de agosto.</p>	
9			<p>Se llevó a cabo, en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la primera parte de la capacitación "Violencia Política.</p>	





10		2.2. Aprobación de los procesos formativos de inducción y alineación (Sí/No)	<p>La secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Gobierno de Jalisco, a través de la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias, se encuentra en proceso de licitación para la ejecución de la acción de alineación y certificación en el estándar de competencia EC0539 en Atención Presencial de Primer contacto a Mujeres Víctimas de Violencias. Mismo en el que estará participando el abogado Yuniur Vázquez Rosalío. Por parte de Vicente González González, él ya cuenta con certificación.</p>	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Poder Ejecutivo Secretaría de Administración DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES Licitación Pública Nacional LPN158/2021 Con Concurrencia del Comité "CAPACITACIONES TÉCNICAS Y PROFESIONALES PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO".</p>
----	--	--	---	---





B) Población beneficiada.

Mujeres y niñas indígenas que viven violencia, habitantes de la comunidad de Tuxpan de Bolaños y demás localidades aledañas, en la zona Norte del estado de Jalisco.

VI. ACCIONES PUBLICADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

Además de la obligación en la publicación de los informes, convenio y anexo técnico que se señalaron en apartados anteriores, también se realizó la publicación del Directorio de Atención a Mujeres en Jalisco, donde se encuentra la Unidad especializada: <https://igualdad.jalisco.gob.mx/contacto/>

Directorio de Atención a Mujeres en Jalisco
<https://igualdad.jalisco.gob.mx/contacto/>



Unidad Regional de Atención Integral a Mujeres y Niñez TUXPAN DE BOLAÑOS



‘Úkari tsiere tiirí ‘úkari takiekaritsie memuwa’enieriwa KURUXI MANUWE

VII. INFORME FINANCIERO *(deberá considerarse la inclusión de comprobantes de erogación con fecha posterior a la recepción del recurso)*





De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

1. Entrega del subsidio	
Monto Autorizado del proyecto	\$394,964.88 (Trescientos noventa y cuatro mil, novecientos sesenta y cuatro pesos, 88/100 M.N.)
Monto transferido	\$394,964.88 (Trescientos noventa y cuatro mil, novecientos sesenta y cuatro pesos, 88/100 M.N.)
Institución bancaria	Banco Nacional de México, S.A.
Número de cuenta bancaria productiva señalada en el Convenio	7013-3504417
Fecha de recepción del recurso en la cuenta señalada en el convenio	30 de Julio de 2021

2. Resumen financiero		
Total recurso asignado	\$394,964.88	<i>Observaciones</i>
Recurso comprometido	\$164,568.7	
Monto devengado	\$164,568.7	
Recurso ejercido	\$164,568.7	
Disponibilidad financiera	\$230,396.18	
Intereses generados	\$7,053.21	





Saldo al cierre del periodo	\$251,636.39	Evidencia 1 de Apartado VII, numeral 2
-----------------------------	--------------	--

VIII. ESTADOS DE CUENTA

Movimientos bancarios							
	Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia
1	31 JULIO 2021		\$1.00		\$394,012.47	\$90.59	https://drive.google.com/file/d/1jLrVtLLhD9BQE5-Ce9PyZjqPGA2RZlkK/view?usp=sharing
2	31 AGOSTO 2021		\$394,012.47		\$396,506.34	\$9,292.04	https://drive.google.com/file/d/18umFTbnLqAv3Qb-_NwBMmG_wdHitPpjY/view?usp=sharing
3	30 SEPTIEMBRE 2021		\$396,506.34		\$397,941.30	\$1,434.96	https://drive.google.com/file/d/1uXyco3lwLQ18HMIRQ4Z4cqghWrMhhGEx/view?usp=sharing
4	31 OCTUBRE 2021		\$397,941.30		\$399,521.08	\$1,579.78	https://drive.google.com/file/d/1PIVwI7aezUyMG Mn9jSbz1G4HhWbmB1r7/view?usp=sharing
5	30 NOVIEMBRE 2021		\$399,521.08		\$295,623.08	\$1,369.19	https://drive.google.com/file/d/1u3dPBWe2QILGETwm7yp0GWOWk50IfLcT/view?usp=sharing
6	31 DICIEMBRE 2021		\$295,623.08		\$251,637.39	\$1,128.82	https://drive.google.com/file/d/1NHS1br4kR7FVHPdic0ZrKqqAXfA0ye97/view?usp=sharing





TABLA DE MOVIMIENTOS

PROGRAMA:	PROYECTO AVGM/JAL/M3/SISEMH/64 2021						
BANAMEX, S.A.	70133504 417					B11739	
						60588	APORTACION
						60589	INTERESES
FECHA DE MOVIMIENTO	NO. DE POLIZA	INGRESOS	EGRESOS	REMANENTE	INTERESES		
00/00/2020	ingresos	0.00		0.00		0.00	
30/07/2021	4746259	394,964.88		394,964.88		394,964.88	
30/07/2021	4745910			394,964.88	90.59	395,055.47	
31/08/2021	4774955			394,964.88	1,449.87	396,505.34	
30/09/2021	4805456			394,964.88	1,434.96	397,940.30	
29/10/2021	4832393			394,964.88	1579.78	399,520.08	
12/11/2021	2046824		15,038.17	379,926.71		384,481.91	
12/11/2021	2043519		15,038.17	364,888.54		369,443.74	
12/11/2021	2043523		15,038.17	349,850.37		354,405.57	
12/11/2021	2042245		15,038.17	334,812.20		339,367.40	
12/11/2021	2042235		15,038.17	319,774.03		324,329.23	
19/11/2021	2050059		15,038.17	304,735.86		309,291.06	
19/11/2021	2050845		15,038.17	289,697.69		294,252.89	
30/11/2021	4859018			289,697.69	1,369.19	295,622.08	
07/12/2021	2054030		15,038.17	274,659.52		280,583.91	
08/12/2021	2056991		15,038.17	259,621.35		265,545.74	
08/12/2021	2056602		15,038.17	244,583.18		250,507.57	
31/12/2021	4885717			244,583.18	1,128.82	251,636.39	
				244,583.18		251,636.39	
				244,583.18		251,636.39	
		394,964.88	150,381.70		7,053.21	251,636.39	





IX. RELACIÓN DE ANEXOS

1. Evidencia 1 de IV. REPORTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA HA LLEVADO A CABO. apartado A) Contratación de Prestador de Servicios Profesionales

- Currículo de candidatos.
- Contrato de Prestación de Servicios (eventual)

2. Evidencia 2 de VI. ACCIONES PUBLICADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ENTIDAD FEDERATIVA apartado B) Impacto del Proyecto.

- Atenciones Orientativas y preventivas. (evidencia fotográfica al final del presente informe)
- Procesos formativos (evidencia fotográfica al final del presente informe)

3. Evidencia 3 de VIII. ESTADOS DE CUENTA

- 31 JULIO 2021
- 31 AGOSTO 2021
- 30 SEPTIEMBRE 2021
- 31 OCTUBRE 2021
- 30 NOVIEMBRE 2021
- 31 DICIEMBRE 2021

Nota. Además, en cada una de las ligas que se señalan en el presente documento, se anexan también los demás documentos que fungen como medios de verificación de lo señalado

X. OBSERVACIONES

AGOSTO - SEPTIEMBRE

Vacante de Trabajo Social para la Unidad Regional de Atención Tuxpan de Bolaños.

Vacante de Psicología para la Unidad Regional de Atención Tuxpan de Bolaños.





Se continúa en la búsqueda de perfiles para contratar a una persona profesionalista de Trabajo Social, Psicología o Abogacía para que la Unidad Regional de Atención Integral Tuxpan de Bolaños quede integrada multidisciplinariamente.

Se hace del conocimiento que no ha sido sencillo el encontrar a profesionistas de Trabajo Social y Psicología en la región norte de Jalisco, lo anterior debido al nivel de especialización requerido, aunado a la lejanía de la unidad.

Por ello, se hace una atenta y respetuosa invitación para que se revisen y se reconsideren (si así lo creen conveniente), los requerimientos de contratación, lo anterior con la finalidad de que la Unidad pueda estar integrada debidamente en su totalidad.

OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Se realizaron gestiones desde la Dirección de Atención para realizar adecuaciones a las oficinas en donde se encuentra operando el personal de la Unidad Regional de Atención Integral a Mujeres y Niñez Tuxpan de Bolaños, con el objetivo de brindar más seguridad, privacidad y confidencialidad a las usuarias.

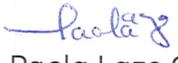








XI. FIRMAS

TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RESPONSABLE	TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RECEPTORA	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
 <u>Dra. Paola Lazo Corvera</u>	 <u>Dra. Paola Lazo Corvera</u>	 <u>C.P.C. Juan Partida Morales</u>
Nombre	Nombre	Nombre

Vo.bo.

ENLACE ANTE CONAVIM
 <u>Patricia Guadalupe Sandoval Martínez</u>
Nombre

